¡VAYA CLASECITA! ENSEÑANZA DE LA IRONÍA VERBAL EN ESPAÑOL A ALUMNOS DE NIVEL B2 EN UN CONTEXTO DE INMERSIÓN

Martín Durán López
Universidad de Navarra

Resumen

Este trabajo explora cómo se puede enseñar la ironía verbal a estudiantes de español como lengua extranjera (ELE) en un contexto de inmersión en España. Con este objetivo, se realiza una breve definición de ironía verbal, se detallan las funciones comunicativas que pueden ser cumplidas por medio de enunciados irónicos y se puntualizan los indicadores que anuncian la posibilidad de encontrarla. Partiendo de esa información, se ha diseñado una serie de actividades para su enseñanza en una clase de nivel B2 avanzado y se ha documentado su aplicación. Concretamente, se han recogido datos sobre las ideas que los estudiantes tenían previamente sobre la ironía y, por otra parte, se han recabado algunas muestras de actuación y de reflexión durante y después de la aplicación de la secuencia didáctica. En términos generales, se observa que los estudiantes son capaces de reconocer y de producir enunciados irónicos a partir de los indicadores presentados en clase, pero no siempre son capaces de aprovechar su versatilidad funcional.

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo sitúa a la ironía verbal como un recurso pragmático y plantea una secuencia didáctica para su enseñanza a estudiantes de ELE de nivel B2 avanzado. Asimismo, supone una aportación al estudio de la ironía en la clase de ELE en dos sentidos. Por un lado, propone una serie de actividades que cubren la enseñanza de marcas e indicadores para reconocer y producir enunciados irónicos, las funciones que se pueden cumplir mediante el uso de este recurso y los contextos en los que su uso es adecuado. Por otro lado, brinda datos sobre la puesta en práctica de la secuencia didáctica, aportando así información única sobre su efectividad.

Se han establecido dos objetivos para este trabajo. En primer lugar, proporcionar a los estudiantes una oportunidad para poner en práctica un recurso comunicativo que les permita ir más allá de la transmisión de información, aprovechando que se encuentran en un contexto de inmersión en España. En segundo lugar, ofrecer una propuesta didáctica que pueda ser fácilmente adaptada y utilizada por otros profesores de español como lengua extranjera.

2. LA IRONÍA VERBAL

2.1. Concepto de ironía

Existen incontables definiciones de la ironía, desde sus orígenes en la Grecia Antigua donde era considerada como un estilo de vida, pasando por los poetas latinos quienes la usaron como un recurso elocutivo y poco después reconfigurandola como una figura retórica (Marimón Llorca, 2009). No obstante, para este estudio se cataloga a la ironía como un fenómeno pragmático, pues se produce un salto extremo entre el significado literal o codificado y el significado comunicado. Escandell (2013, p. 14) explica que siempre existe "la posibilidad de que haya una separación entre lo que se dice (entre los significados literales de las palabras que se pronuncian) y lo que se quiere decir (la intención comunicativa subyacente)". Es decir, la ironía es una forma de discurso no literal.

También asociamos a la ironía con la antífrasis (Sopeña Balordi, 1997; Casas Navarro, 2004). Por medio de esta se afirma lo contrario de lo que se quiere decir. Sabemos que esta definición no es integral. Por ejemplo, en su análisis pragmalingüístico, Haverkate (1985) menciona que considerar a la ironía como dar a entender lo contrario de lo que se dice es una visión demasiado restrictiva. Sin embargo, para este estudio y con el fin de simplificar un concepto complejo para que pueda ser aplicado en una clase de ELE, intentaremos limitar este concepto a su lectura antifrásica.

Otro elemento que considerar en nuestra definición de ironía es la máxima de cualidad. Esta es una de las reglas que gobiernan el *Principio de Cooperación*, acuñado por el filósofo americano H.P. Grice, según el cual los participantes de cualquier intercambio comunicativo actúan "racionalmente" según el propósito y la dirección del intercambio. En otras palabras, constantemente nos esforzamos por entender lo que nuestro interlocutor nos quiere decir, y este esfuerzo sigue algunas reglas generales o "máximas", una de las cuales es la máxima de cualidad: no decir nada que se crea falso o de lo que no se tenga pruebas. La ironía es una violación ostensiva de esta máxima, puesto que el hablante dice algo literalmente falso con el objeto de implicar

lo opuesto (Torres Sánchez, 2009). Ante un enunciado irónico, el interlocutor seguirá el principio de cooperación y realizará una interpretación no literal del mismo para poder comprender el significado que se quiere comunicar.

Finalmente, consideraremos a la ironía como un fenómeno polifónico. A grandes rasgos, la polifonía lingüística se basa en el rechazo de la unicidad del sujeto hablante (Anscombre, 2008). Es decir, el hablante puede desplegar varias voces en el mismo discurso. Al utilizar la ironía, se presentan, en un mismo enunciado, dos puntos de vista que se superponen y se confrontan al mismo tiempo. De esta manera, se puede mantener un punto de vista implícito, que se contrasta con el punto de vista (explícito) del enunciador, y que puede ser simultáneamente ridiculizado.

2.2. Funciones de la ironía

Presentamos una lista concreta de las funciones que queremos que los estudiantes de una clase de ELE puedan cumplir a través del uso de enunciados irónicos.

Tenemos a la ironía como agresión o crítica. Esta es una de sus funciones más conocidas y comunes. Podemos usar la ironía para poner al descubierto falencias o aspectos inusuales de alguien o de algo con el fin de ridiculizarlo o burlarnos de él. El uso de la ironía con la intención de agredir, criticar o burlarse es un recurso que busca el ataque a la imagen, y por tanto, resulta descortés. Se trata de una función que puede darse en diferentes géneros discursivos, como la conversación coloquial, la columna periodística o el discurso político.

Relacionada a la función anterior, tenemos la ironía con función atenuadora y autoprotectora. El hablante, apoyándose en la relación social que tiene con su interlocutor, protege su imagen social alejándose en extremo de su enunciado. Para estas dos funciones, que usualmente van de la mano, cobra especial importancia la visión de la ironía como fenómeno polifónico. Es así que, el enunciado puede ser literalmente positivo, y eso protege la imagen social del hablante, pero su interpretación no literal es negativa.

También podemos usar la ironía para transmitir un mensaje positivo y por consiguiente generar acercamiento social. Por ejemplo, si al ver que un amigo ha crecido mucho durante el verano decimos *hombre, no has crecido nada*, claramente estamos buscando hacer un halago y por medio del mismo reforzar nuestra imagen positiva, o sea, ser aceptado y valorado por nuestro interlocutor. Tenemos también la ironía que se realiza hacia uno mismo o autoironía. Por ejemplo, si un estudiante al recibir un examen con una baja calificación enuncia: *parece que soy el más inteligente del salón*, podríamos pensar que está atacando su propia imagen social, pero lo que se busca es reparar la imagen propia (Alvarado Ortega, 2005). En última instancia, el hablante demuestra que no se toma en serio y puede reírse de sí mismo.

Así mismo, podemos usar la ironía como herramienta para generar humor. La ironía y el humor incurren en una transgresión de principios conversacionales como el *Principio de Cooperación*. Además, el humor, al igual que la ironía, requiere de cierto distanciamiento entre el hablante y el objeto del humor. Por tanto, Hidalgo Downing e Iglesias Recuero (2009) indican que para que se pueda generar humor, y este sea disfrutado por los participantes, los interlocutores deben tener cierta complicidad y aceptar (explícita o implícitamente) entrar a una nueva forma de comunicación donde se deja de lado lo serio, y se acepta la diversión y el placer como rectores de la conversación. Teniendo en cuenta estas consideraciones, podemos decir que la ironía genera humor cuando transgrede los principios de la comunicación "seria", pero solamente si ambos hablantes aceptan entrar en el juego.

Es evidente que las funciones expuestas no son excluyentes, pues un mismo enunciado puede mostrar confianza entre los interlocutores, generar más acercamiento social, y generar humor al mismo tiempo. Además, las funciones de la ironía dependen tanto de factores contextuales como de la identidad de los participantes y del grado de distancia social que estos tengan.

2.3. Indicadores de la ironía

Como se mencionó anteriormente, la ironía es una forma de discurso no literal. Existen algunos indicadores que anuncian que el enunciado debe interpretarse irónicamente. Estas marcas son tanto lingüísticas como no lingüísticas y se pueden mostrar tanto en el discurso oral como en el escrito.

Ruiz Gurillo (2008a) desarrolló una tabla exhaustiva de estos indicadores, dentro de los cuales podemos destacar las risas, gestos y silabeo como marcas no lingüísticas y ciertas figuras retóricas y palabras de alerta como marcas lingüísticas. De ninguna manera se pretende que un hablante domine todos los indicadores, sino que se quiere evidenciar la gran cantidad de recursos mediante los cuales se puede dar a entender que un enunciado es irónico.

3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1. Investigación Acción Participativa

La metodología que se utilizará para este estudio es la *Investigación acción participativa*. Esta metodología tiene algunos rasgos distintivos. Colmenares (2012) argumenta que las características principales de la *investigación acción participativa* son la incorporación de una acción como parte integrante del proceso de investigación, la participación de todos los involucrados en la investigación como investigadores y beneficiarios, el enfoque cualitativo y la reflexión, ya que durante todas las etapas del proceso de investigación se deben dar espacios de reflexión.

La propuesta didáctica para la enseñanza de la ironía que se expondrá más adelante es una acción para solventar la falta de recursos pragmáticos de los estudiantes de español como lengua extranjera, quienes podrán usar la ironía para cumplir varias de las funciones expuestas anteriormente.

Finalmente, y partiendo de las características de esta metodología, se planteará un estudio de caso. Esto nos permitirá conocer si la propuesta pedagógica planteada es efectiva a través de información detallada de dos participantes del estudio. Uno de los beneficios de realizarlo es que podemos estudiar el objeto de la investigación en su ambiente natural (Johnson, 1991). Por lo tanto, podremos ver la enseñanza de la ironía en la clase de ELE, en un contexto de inmersión, así como obtener reflexiones de los estudiantes.

3.2. Diseño del estudio

Esta intervención se realizó en una clase de ELE de la Universidad de Navarra. Las clases de ELE en esta universidad tienen un enfoque basado en la teoría sociocultural, la cual propone que el aprendizaje de una segunda lengua es un fenómeno social y es mediado por una multiplicidad de recursos semióticos, los cuales permiten a los estudiantes interpretar y dar significado a su mundo (Hall, 2018). Esto se traduce en clases en donde los estudiantes interactúan con recursos multimodales con el fin de usar la lengua y de reflexionar sobre su uso, por ejemplo, a través de proyectos como *digital storytelling*.

La asignatura donde se puso en práctica esta propuesta pedagógica fue *Español: Comunicación y Cultura* nivel B2 avanzado, y tuvo lugar en el segundo semestre del año lectivo 2022-2023. La clase se reunía dos veces por semana en sesiones de una hora y media. En este nivel había dieciséis personas, tanto estudiantes de intercambio, como estudiantes de grado de la Universidad de Navarra. Todos ellos eran extranjeros, y algunos eran hablantes de herencia de español.

La intervención se desarrolló en un lapso de cinco clases y consistió en una secuencia didáctica que incluyó actividades de instrucción, actividades de reflexión y actividades de evaluación. A continuación, se presenta la Tabla 1 con un detalle de actividades.

Tabla 1. Calendario de la intervención

Sesión	Actividad
1	Cuestionario de hábitos sociales
2	Discusión a partir del cuestionario Actividad de contexto de la ironía Actividad con construcciones exclamativas
3	Actividad de figuras retóricas
4	Ironía en material audiovisual Práctica (escenario)
5	Evaluación (escenario) Envío de la tarea de reflexión sobre el uso de la ironía (fuera del horario de clase)

En la primera sesión los estudiantes realizaron un cuestionario de hábitos sociales. Este cuestionario fue diseñado a partir de la metodología de investigación que se conoce como test de hábitos sociales. Hernández Flores (2009) explica que esta herramienta sirve para recoger información sobre valores socioculturales y estrategias comunicativas de una comunidad de habla. En este sentido, se adaptó el cuestionario para recoger esta información sobre la ironía, y se lo utilizó para generar una discusión sobre las ideas que cada estudiante tenía sobre la ironía verbal.

En la segunda sesión se realizaron varias actividades. Se inició la clase con una discusión con base en algunas de las respuestas que escribieron los estudiantes en el cuestionario. La intención era que los estudiantes explicaran algunas de sus respuestas para el resto de la clase, compartiendo así su perspectiva (personal y cultural) de la ironía.

Después, se realizó un ejercicio para establecer los contextos adecuados en donde se podría usar la ironía. En parejas, los estudiantes hicieron una lista de los contextos y de las personas con las que nunca sería adecuado usar la ironía. A través de este ejercicio, se estableció que uno de los elementos más importantes al momento de realizar enunciados irónicos era la relación de los interlocutores en su distancia social. Escandell (2004), explica que esta distancia se mide en dos ejes: el eje de jerarquía, que tiene en cuenta las características inherentes del individuo (edad, sexo, parentesco, etc) así como su rol social (jefe, secretario, etc), y el eje de familiaridad, que tiene en cuenta el conocimiento previo de los interlocutores (desconocidos, conocidos, amigos íntimos, etc).

Con respecto a las situaciones, existieron respuestas divididas. Algunos estudiantes mencionaron que en situaciones muy formales como un funeral o una boda no sería adecuado, mientras que otros mencionaron que sí sería adecuado si se tenía un alto grado de confianza con el interlocutor. En todo caso, una de las conclusiones que aparecieron en este ejercicio fue que la relación simétrica entre los hablantes era un buen indicador para saber si se puede usar la ironía. Cuanta más familiaridad, más confianza y menos relación jerárquica se tenga con la persona, más adecuado es el uso de la ironía.

La última actividad de esta clase fue un ejercicio de instrucción sobre cómo formar enunciados irónicos a partir de construcciones exclamativas. Este ejercicio fue inspirado en el trabajo de Ruiz Gurillo (2008b). En primer lugar, se explicó el uso de algunas construcciones exclamativas con *vaya* y *qué*, las cuales favorecen una interpretación irónica. Los estudiantes escribieron algunos ejemplos usando estas construcciones. Después, se preguntó a los estudiantes si conocían el sufijo *-ito/a*. Todos lo conocían y explicaron que servía para demostrar que algo era pequeño o para mostrar afecto hacia algo o hacia alguien. En este punto, se explicó que en la construcción exclamativa con el sustantivo en diminutivo se puede generar ironía, pues demuestra una valoración superlativa con la que el hablante no se identifica realmente. Luego de la explicación, se pidió a los alumnos que, en parejas, escribieran sus propios ejemplos para generar frases irónicas. Después de escribir las frases, las parejas las presentaron al resto de la clase, y describieron la situación en la que se utilizarían.

La tercera clase se basó en el uso de figuras retóricas para generar ironía tomando algunos ejercicios del trabajo de Alvarado Ortega et al. (2011). Las tres figuras retóricas que se utilizaron fueron: antítesis, lítotes e hipérbole. Se dividió a la clase en tres grupos y cada grupo buscó la definición de una figura y presentó ejemplos. Una vez que se tenía una idea de lo que era cada una de estas figuras, se explicó cómo se podrían usar para generar enunciados irónicos. Luego, se entregaron viñetas que presentaban ironía a través del uso de figuras retóricas. Cada grupo debía identificar la figura, interpretar el significado del enunciado irónico, y crear un enunciado propio a partir de la misma figura.

Durante la cuarta clase se realizaron dos actividades. La primera fue la observación de una muestra real del uso de ironía. Se presentó material audiovisual de una página de instagram de un profesor de conducción en España, quien tiene una conversación con una de sus estudiantes. Una vez que los estudiantes vieron el video se les entregó un cuestionario corto, para ver si podían reconocer la situación, la relación de los interlocutores y el uso de la ironía.

En la última parte de la esta sesión se realizó un escenario (Di Pietro, 1987) en el cual se planteaba una situación problemática entre dos compañeros de piso. Se formaron parejas para realizar el escenario, y se pidió a cada pareja que utilizara frases irónicas si veía que era apropiado en la situación. Las parejas llevaron a cabo el escenario al mismo tiempo. Este escenario fue una práctica para la sesión siguiente, misma que sería evaluada.

La última sesión se utilizó para recoger datos que permitieran ver si la enseñanza había sido efectiva. Se aprovechó la evaluación oral del curso para ver si los estudiantes producían enunciados irónicos. Durante la evaluación de los escenarios, cada pareja de estudiantes se reunió con el profesor e improvisó de acuerdo con el rol asignado. Durante esta evaluación, el profesor mencionó que recomendaba el uso de enunciados irónicos si bien no era un requisito para obtener una buena calificación. Al igual que en la clase anterior, se planteó una situación problemática para que los estudiantes la resolvieran en parejas.

Una vez terminada esta sesión se informó a los estudiantes que debían completar una tarea de uso y reflexión de la ironía fuera de la clase. La tarea pedía a los estudiantes que utilizaran alguno de los enunciados irónicos aprendidos con sus amigos españoles y documentaran el proceso.

3.3. Análisis de datos

Para saber si la propuesta pedagógica fue efectiva, se recogió información de tres tipos. Primero, datos de definición, mismos que buscan comprobar si los aprendientes podían definir la ironía en sus propias palabras. Se quería observar si su definición era similar a la que se utilizó durante las clases de instrucción de la ironía verbal en español. Segundo, datos de actuación, los cuales buscaban saber si los estudiantes podían usar enunciados irónicos en situaciones reales. Tercero, datos de conceptualización, que se tomaron mediante preguntas de reflexión.

Aunque en la clase participaron dieciséis alumnos, se seleccionaron dos para construir un estudio de caso. Se escogió a estos estudiantes porque asistieron a todas las clases de instrucción y completaron todas

las tareas que se realizaron sobre la ironía. Además, sus experiencias muestran dos enfoques prototípicos al momento de aprender un nuevo recurso comunicativo en ELE.

4. RESULTADOS

4.1. Estudiante A

El estudiante A es de la República Checa y tiene 20 años. Su lengua materna es el checo y habla inglés como segunda lengua (nivel C1). Estuvo en la Universidad de Navarra únicamente el segundo semestre académico del año lectivo 22/23, por un programa Erasmus.

4.1.1. Definición

Para este estudiante, la ironía es "*Comunicar sin lengua formal*". Podemos interpretar que se refiere a un modo de comunicación informal. Esto se relaciona con el uso del lenguaje "no serio" del que hablaban Hidalgo Downing e Iglesias Recuero (2009), por lo que podemos asumir que para este estudiante el uso de la ironía verbal se utiliza para generar acercamiento social, humor, o como marca de confianza y de simetría social.

Con respecto a la pregunta sobre ejemplos reales de ironía escribe: "*Muchas veces durante las elecciones presidencial y cuando un candidate/politico habló y mentió como siempre. Burleamos de él*". Esto muestra que para este estudiante se trata de ironía cortés, o ironía con efecto positivo, como la define Alvarado Ortega (2005), pues el objeto de la burla no es uno de los interlocutores sino alguien externo a la interacción. Esto va en línea con lo expuesto anteriormente, pues a través de la crítica hacia un político, los interlocutores se divierten y entran en un espacio de complicidad.

Por lo tanto, podemos ver que el alumno, a grandes rasgos, relaciona la ironía con contextos de informalidad, con el humor, y la ha utilizado en el pasado para generar acercamiento social. No obstante, no puede concretar una definición más precisa en sus propias palabras.

4.1.2. Actuación

Mediante las siguientes preguntas se buscaba comprobar si el estudiante podía generar e interpretar enunciados irónicos. Frente a la pregunta de si utiliza la ironía en su lengua materna y en otras lenguas responde: "*Sí, bastante mucho, especialmente con mis amigos. La uso más en inglés que en español, porque es bastante difícil para mí*". Esto nos confirma que cuanto más alto es el grado de competencia comunicativa, más cómodo se siente usando la ironía.

Las siguientes preguntas proponen situaciones hipotéticas. En respuesta a la pregunta sobre lo que diría frente al retraso de un amigo, el estudiante escribe que diría "*Vale, mejor tarde que nunca, no?*". La respuesta tiene un componente de humor, pero no es un enunciado irónico.

A continuación, se presenta la Figura 1 con la respuesta a la tarea de uso y reflexión.

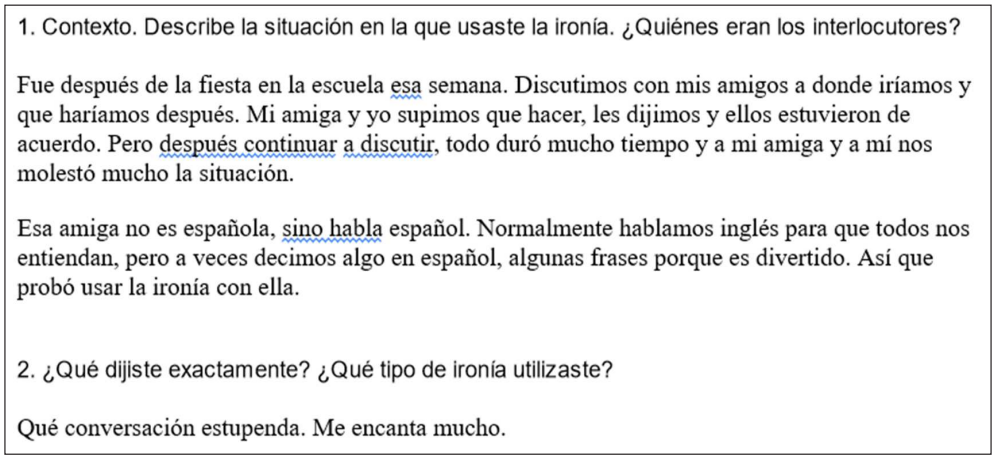

1. Contexto. Describe la situación en la que usaste la ironía. ¿Quiénes eran los interlocutores?

Fue después de la fiesta en la escuela esa semana. Discutimos con mis amigos a donde iríamos y que haríamos después. Mi amiga y yo supimos que hacer, les dijimos y ellos estuvieron de acuerdo. Pero después continuar a discutir, todo duró mucho tiempo y a mi amiga y a mí nos molestó mucho la situación.

Esa amiga no es española, sino habla español. Normalmente hablamos inglés para que todos nos entiendan, pero a veces decimos algo en español, algunas frases porque es divertido. Así que probó usar la ironía con ella.

2. ¿Qué dijiste exactamente? ¿Qué tipo de ironía utilizaste?

Qué conversación estupenda. Me encanta mucho.

Figura 1. Tarea de reflexión estudiante A (actuación)

Podemos ver que se ha producido la ironía a partir de dos elementos introducidos en clase. Se utilizan exclamativas para generar ironía. Ambos mecanismos exageran el aprecio por la situación y por la actitud de sus compañeros y dan a entender que en realidad la situación es aburrida y desgastante. En este caso tenemos una lectura antifrásica del enunciado.

Otro de los datos recogidos es el escenario evaluado del estudiante. En el mismo se sugirió el uso de la ironía durante la interacción. A pesar de que esta pareja de estudiantes conversó por aproximadamente ocho minutos hasta solucionar el problema, no realizó ningún enunciado irónico. Su interlocutor sí realizó enunciados irónicos, pero el estudiante continuó la conversación sin prestarles atención. Desafortunadamente, no

sabemos si no los reconoció o si decidió no tomarlos en cuenta para su respuesta. El escenario es uno de los ejercicios más complicados, pues se recrea una situación donde los estudiantes no saben cómo podría desarrollarse la conversación, dado que deben improvisar. Además, deben argumentar su punto de vista y negociar para llegar a un acuerdo. En este sentido, nos damos cuenta de que el estudiante, en una situación de tensión, no utiliza la ironía. Esto estaría acorde a la descripción inicial que realizó el estudiante sobre la ironía, que la asociaba con funciones de acercamiento social y humor, mismos que no estuvieron presentes en el escenario.

4.1.3. Conceptualización

Finalmente, los datos de conceptualización que se recogieron surgen de las reflexiones de los estudiantes sobre las situaciones de uso de la ironía verbal. A la pregunta sobre la finalidad de la ironía, el estudiante dijo que la ironía sirve "*Para acercar la gente, para no estar muy serio/formal*". Podemos ver claramente el mismo patrón descrito anteriormente. La ironía funciona como un mecanismo de acercamiento social. Con respecto a las dos preguntas sobre la función de la ironía en la tarea de reflexión, podemos ver que se obtiene el efecto deseado.

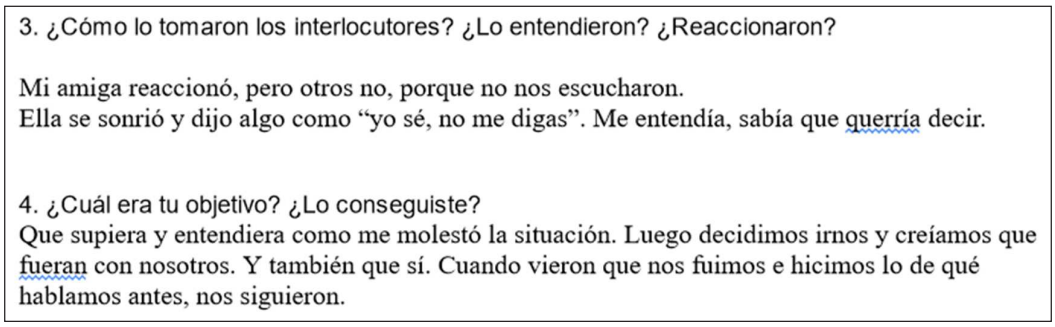
3. ¿Cómo lo tomaron los interlocutores? ¿Lo entendieron? ¿Reaccionaron?

Mi amiga reaccionó, pero otros no, porque no nos escucharon.
Ella se sonrió y dijo algo como "yo sé, no me digas". Me entendía, sabía que querría decir.

4. ¿Cuál era tu objetivo? ¿Lo conseguiste?
Que supiera y entendiera como me molestó la situación. Luego decidimos irnos y creíamos que fueran con nosotros. Y también que sí. Cuando vieron que nos fuimos e hicimos lo de qué hablamos antes, nos siguieron.

Figura 2. Tarea de reflexión estudiante A (canceptualización)

En este caso, podemos ver que sirve para criticar la actitud de los otros amigos, y también para generar humor sobre la situación y acercamiento social con el interlocutor, quien entiende el mensaje y responde también de forma irónica, a pesar de que el español es también su segunda lengua.

Como hemos observado en las respuestas anteriores, la ironía cumple una función ya conocida y utilizada por el estudiante en su lengua materna. En este caso, realizar un enunciado irónico hacia algo o alguien no presente en la conversación, con el objetivo de generar humor y acercamiento social con su interlocutor.

4.2. Estudiante B

El estudiante B es del Reino Unido, tiene 20 años y su lengua materna es el inglés. Este estudiante realizó un programa de intercambio Erasmus en la Universidad de Navarra el segundo semestre del año académico 22/23.

4.2.1. Definición

Este estudiante define a la ironía como "*Sarcasmo*". No provee mayor información sobre marcas de la ironía, pero se entiende que la relaciona a la crítica y la burla. En este sentido, se entendería que no se define a la ironía como un enunciado cortés.

Cuando se le pidió dar ejemplos de ironía, el estudiante escribió: "*¿Cómo va el estudio? Pues aquí estoy (el día antes de un examen en una fiesta)*". Podemos ver un enunciado irónico en la pregunta, pues no se quiere realmente saber si ha estudiado, sino que de forma implícita se está criticando la decisión del estudiante de ir a una fiesta el día anterior al examen. Por otro lado, la respuesta también es irónica, ya que el estudiante indica de manera indirecta que no le importa el examen. Este tipo de ironía se basa en el conocimiento compartido de la situación, pues si se cambia el contexto podría ser un diálogo no irónico. Vemos que se mantiene la idea de crítica y burla hacia el interlocutor.

4.2.2. Actuación

El primero de los datos que se observa es el uso de la ironía en la lengua materna. Cuando se le pregunta al respecto, el estudiante dice: "*La uso más en mi lengua materna, usualmente es más difícil hacerme entender en español*". Podemos ver que la utiliza en inglés, pero considera que en español no tiene la competencia para hacerlo efectivamente.

Los siguientes datos se recogen a partir de lo que el estudiante diría en situaciones hipotéticas. Cuando se le pide un comentario humorístico sobre el retraso de un amigo, el estudiante escribe: "*¿Decidiste quedarte en la cama esta mañana?*". En este ejemplo, al igual que el anterior, el estudiante recurre a una pregunta retórica para generar ironía. Se conoce ya la respuesta y se busca hacer una crítica sutil.

Otros de los datos de actuación se obtienen de la tarea de reflexión que los estudiantes realizaron al final de las clases de instrucción. En la Figura 3 se muestran las respuestas a las dos primeras preguntas de esta tarea.

1. Contexto. Describe la situación en la que usaste la ironía. ¿Quiénes eran los interlocutores?

Estaba trabajando en una tarea para una de mis clases, con mi grupo de proyecto. No conozco a ellos bastante bien, aunque hemos trabajado juntos unas veces antes.

2. ¿Qué dijiste exactamente? ¿Qué tipo de ironía utilizaste?

La tarea que la profesora mando era muy grande y no había algo muy fácil asique mientras estábamos hablando sobre la tarea y quejándonos, yo dije "que tareita, tenemos que hacer". Este tipo de ironía es la antítesis.

Figura 3. Tarea de reflexión estudiante B (actuación)

Observamos que el estudiante utilizó una estructura gramatical vista en clase para generar ironía: una oración exclamativa y un sustantivo con diminutivo. También es claro que la situación en la que se utilizó el enunciado irónico era adecuada, pues se trataba de compañeros de la universidad y por tanto era un ambiente informal, a pesar de no conocerlos a profundidad. En todo caso, podemos observar que el enunciado irónico es gramaticalmente correcto. También podemos ver que, a diferencia de lo que muestran los datos anteriores, el objeto de la ironía no era uno de los interlocutores, sino algo/alguien externo a la interacción.

Otros de los datos que tenemos sobre el uso de ironía proviene del escenario evaluado. En este ejercicio, el estudiante utilizó dos enunciados irónicos a lo largo de la interacción. Los estudiantes asumieron el rol de una pareja recién casada que debía decidir a dónde ir de luna de miel. El estudiante, argumentando que habían gastado mucho dinero en la boda, dijo: "*Tú has dicho entre comillas que quieres una boda simple que costó más que nuestra casa*". Podemos ver que se intentó utilizar la expresión *entre comillas* como indicador de la ironía. Sin embargo, el resto de la oración hace explícito lo que se buscaba comunicar implícitamente. Más adelante en la interacción, el estudiante volvió a intentar el uso de la ironía diciendo: "*Dices que quieres hacer algo más grande después de nuestra bodacita donde invitamos todo el mundo"*. En este caso, el estudiante recurrió al sufijo *ita* y *todo el mundo* para dar a entender que la boda fue grande. A pesar de que existe un error gramatical, podemos advertir su intención. En este sentido, el estudiante utilizó dos de los indicadores aprendidos en clase para marcar la lectura irónica en español, pero uno de los enunciados no fue particularmente claro. También se debe destacar que la función que el estudiante quería realizar era reprochar al interlocutor, función con la que estaba familiarizado en su propia lengua. Sin embargo, el interlocutor no se dio cuenta de que se lo estaba criticando y siguió la conversación sin prestar atención a estos enunciados.

4.2.3. Conceptualización

El último tipo de datos son los de conceptualización. Estos se obtuvieron a partir de preguntas de reflexión sobre el uso de la ironía. En respuesta a la pregunta sobre las finalidades de la ironía, el estudiante dijo: "*Creo que es para aligerar una situación, para burlarte de otras personas o cosas, como respuesta a preguntas estúpidas (preguntas estúpidas obtienen respuestas estúpidas)*". Esto nos muestra que para este estudiante, si bien la ironía puede servir para reducir la tensión de una interacción, principalmente sirve para criticar o burlarse de algo o alguien. Se puede ver que la ironía cumple una función doble cuando el estudiante recibe una pregunta necia. Por un lado, para burlarse de la misma y, por otro lado, para criticar al interlocutor por haber hecho esa pregunta. Los otros datos vienen de la tarea de reflexión que se muestran en la Figura 4.

3. ¿Cómo lo tomaron los interlocutores? ¿Lo entendieron? ¿Reaccionaron?
No entendían lo que estaba diciendo, intentaba a decirlo otra vez aunque tampoco le ayudaban a entenderlo, así que desafortunadamente no entendieron lo que estaba diciendo, ni reacciono. Creo que pensaban, que no entendí lo que estaba diciendo y que fue un error en vez que una broma.

4. ¿Cuá| era tu objetivo? ¿Lo conseguiste?

Mi objetivo era hacer una broma mientras que estaba trabajando con ellos, para que pudiéramos conocernos mejor, aunque no funciono porque ni sabían que estaba diciendo una broma.

Figura 4. Tarea de reflexión estudiante B (conceptualización)

Podemos notar por la explicación del estudiante que, a pesar de haber producido correctamente el enunciado irónico en el contexto adecuado, no se obtuvo el efecto deseado. Es evidente que el estudiante no pudo utilizar la ironía con una finalidad con la que no estaba acostumbrado en su lengua materna.

En resumen, podemos ver que este estudiante asocia la ironía con las funciones de crítica, burla y reproche. La usa en su lengua materna para estas funciones, e intenta aplicarla en español con la misma finalidad. Desafortunadamente, su interlocutor en esa ocasión, al ser otro aprendiente de ELE, no logra captar el significado comunicado. Luego, cuando el estudiante intenta valerse de la ironía para cumplir otra función con la que no está tan familiarizado, la de generar humor y diversión, no logra alcanzar su objetivo.

5. CONCLUSIONES

A partir de los resultados del estudio de caso, hemos obtenido algunas conclusiones. En primer lugar, los datos muestran que cada estudiante define la ironía resaltando algunos de los aspectos que la caracterizan. Podemos ver que mientras el estudiante A relaciona la ironía con un tipo de discurso utilizado en contextos informales, el estudiante B se enfoca en una de las funciones que se puede cumplir por medio de esta.

En segundo lugar, podemos ver que, en lo que se refiere a competencia lingüística, los estudiantes no tuvieron mayor problema en aprender algunos indicadores comúnmente utilizados para generar ironía en español. Ambos estudiantes pudieron formular enunciados a partir del uso de construcciones exclamativas que implican grado superlativo y de las figuras retóricas estudiadas en clase.

En tercer lugar, solamente uno de los dos estudiantes pudo cumplir la función para la que estaba utilizando el enunciado irónico. Ambos estudiantes intentaron aplicar la ironía para realizar una crítica hacia algo/alguien no presente en la interacción comunicativa, y generar así humor y complicidad con su interlocutor. Sin embargo, mientras que el estudiante A logró el efecto deseado, el estudiante B no fue entendido por sus interlocutores y no consiguió el resultado esperado.

Finalmente, y dando respuesta a los objetivos planteados para este trabajo, se ha implementado una propuesta pedagógica para enseñar la ironía verbal, tanto sus funcionones comunicativas como sus marcas e indicadores lingüísticos. Además, se ha puesto en práctica esta propuesta en una clase de nivel B2 avanzado para dar la oportunidad a los estudiantes de utilizar la ironía verbal de forma versátil y yendo más allá de la simple transmisión de información. Para futuras propuestas de enseñanza de la ironía verbal en una clase de ELE se deben tener en cuenta las posibles marcas e indicadores que denotan que el enunciado es irónico, los contextos que explican sus funciones predominantes o, los tipos de géneros textuales que afectan a su uso y también sus funciones. Las tareas que se diseñen deben siempre partir de su uso real en materiales auténticos.

6. BLIBLIOGRAFÍA

Alvarado Ortega, M. B. (2005). La ironía y la cortesía: una aproximación desde sus efectos. Estudios de lingüística 19, 33-45. https://doi.org/10.14198/elua2005.19.02

Alvarado Ortega, M., Santamaría Pérez, I., Timofeeva Timofeev, L., Ruiz Gurillo, L., Yanguas Santos, L., Lavale Ortiz, R., Martínez Egido, J., Rodríguez Rosique, S., Marimón Llorca, C., Barrajón López, E., Padilla García, X., Provencio Garrigós, H. & Roca Marín, S. (2011). ¿Estás de broma? 20 actividades para practicar la ironía en clase de ELE. Edinumen.

Anscombre, J. C. (2008). La polifonía: nociones y problemas. Archivum 58-59, 21-51. https://reunido.uniovi.es/index.php/RFF/article/view/20/11598

Casas Navarro, R. (2004). Semántica y pragmática de la ironía verbal. Letras 75(107-108), 117-141. https://doi.org/10.30920/letras.75.107-108.7

Colmenares, A. M. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación 3 (1), 102-115.

Di Pietro, R. J. (1987). Strategic Interaction: Learning Languages through Scenarios. Cambridge University Press.

Escandell, M. V. (2004). Aportaciones de la Pragmática. En J. Sánchez Lobato & J. Santos Gargallo (Eds.), Vademécum para la formación de profesores: Enseñar español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE) (pp. 179-197). SGEL.

Escandell, M. V. (2013). Introducción a la pragmática. Ariel Letras.

Hall, J. K. (2018). Essentials of SLA for L2 Teachers: A Transdisciplinary Framework. Routledge.

Haverkate, H. (1985). La ironía verbal: un análisis pragmalingüístico. Revista española de lingüística 15(2), 343-392.

Hernández Flores, N. (2009). El test de hábitos sociales: una aportación metodológica al estudio de la (des)cortesía. En C. Fuentes Rodríguez & E. R. Alcaide Lara (Eds.), Manifestaciones Textuales de la Descortesía

y Agresividad verbal en diversos Ámbitos Comunicativos (1.a ed., pp. 55-77). Universidad Internacional de Andalucía.

Hidalgo Downing, R., & Iglesias Recuero, S. (2009). Humor e ironía: una relación compleja. En L. Ruiz Gurillo & X. A. Padilla García (Eds.), Dime cómo ironizas y te diré quién eres: Una aproximación pragmática a la ironía (1.a ed., pp. 423-455). Peter Lang Pub Inc.

Johnson, D. (1991). Approaches to research in second language learning. University of Arizona Longman.

Marimón Llorca, C. (2009). La Retórica. En L. Ruiz Gurillo & X. A. Padilla García (Eds.), Dime cómo ironizas y te diré quién eres: Una aproximación pragmática a la ironía (1.a ed., pp. 13-44). Peter Lang Pub Inc.

Ruiz Gurillo, L. (2008a). El lugar de la ironía en la clase de ELE: más allá del Marco y del Plan Curricular. RedELE: revista electrónica de didáctica español lengua extranjera, 14, 1-8. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/13076/1/Leonor_Ruiz_Lugar_ironia.pdf

Ruiz Gurillo, L. (2008b). ¡Vaya con la mosquita muerta! Ironía para la clase de ELE. marcoELE: revista electrónica de didáctica español lengua extranjera 7, 1-14. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92152390046

Sopeña Balordi, M. A. (1997). El concepto de ironía: de tropo a ambigüedad argumentativa. Thélème. Revista Complutense de Estudios Franceses 11, 451-460.

Torres Sánchez, M. A. (2009). La relevancia. En L. Ruiz Gurillo & X. A. Padilla García (Eds.), Dime cómo ironizas y te diré quién eres: Una aproximación pragmática a la ironía (1.a ed., pp. 65-87). Peter Lang Pub Inc.